

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N°

079-2016/SBN

San Isidro, 08 de noviembre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 076-2016/SBN, de fecha 25 de octubre de 2016, se encargó a la abogada Jessica Janett Peralta Poveda, Subdirectora de Normas y Capacitación (e), las funciones de la Dirección de Normas y Registro de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, por el periodo comprendido desde el 26 de octubre al 07 de noviembre de 2016;

Que, teniendo en cuenta que por motivos de salud el abogado José Felisandro Mas Camus no podrá reincorporarse y desempeñar las funciones de la Dirección de Normas y Registro que le fueron asignadas, se ha visto por conveniente ampliar la encargatura conferida mediante la Resolución N° 076-2016/SBN a la abogada Jessica Janett Peralta Poveda, Subdirectora de Normas y Capacitación (e), hasta el 9 de noviembre de 2016 y en adición a sus funciones.

Con el visado de la Secretaría General y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Ampliar la encargatura a la abogada Jessica Janett Peralta Poveda, Subdirectora de Normas y Capacitación (e), de las funciones de la Dirección de Normas y Registro de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, por los días 08 y 09 de noviembre de 2016, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución al Sistema Administrativo de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.



Jose Luis Pairazaman Torres
JOSE LUIS PAIRAZAMAN TORRES
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES